

A) Cafés tipo 6 o mejor libres de sabor "Río Zona", embarcados por el puerto de Santos: US\$ 1,95.

B) Cafés tipo 7 o mejor libres de sabor "Río Zona", embarcados por los puertos de Paranagua, Río de Janeiro, Victoria, Salvador/Ilheus y Recife: US\$ 1,93.

C) Cafés tipo 7 o mejor con sabor "Río Zona", embarcados por los puertos de Río de Janeiro, Victoria, Salvador/Ilheus y Recife: US\$ 1,80.

D) Cafés tipo 7/8 o mejor, "Robusta Conillon", embarcados por los puertos de Río de Janeiro, Victoria y Salvador/Ilheus: US\$ 1,70.

Artículo 2o. Fijar en US\$ 101 la "cuota de contribución", por saco de 60,5 kilogramos sobre las exportaciones de café verde o descafeinado o 48 kilos de café tostado o tostado/molido, para transacciones que se registren en el IBC desde el 17 de abril de 1980, para embarques efectuados entre esta fecha y el 30 de junio de 1980.

Resolución 14 del 22 de abril que resuelve:

Artículo 1o. Fijar la siguiente "cuota de contribución", por libra de peso, sobre las exportaciones de café soluble para transacciones que se registren en el IBC desde el 23 de abril de 1980, inclusive, para embarques que se realicen entre esta fecha y el 31 de mayo de 1980:

I. Secado por aspersion: US\$ 2,60.

II. Liofilizado: US\$ 2,50.

XXI REUNION ANUAL DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO *

Exposición del señor Antonio Ortiz Mena, presidente del Banco

Al congregarnos en Río de Janeiro, para llevar a cabo la XXI reunión de nuestra asamblea anual, es como si hubiésemos querido enfocar las tareas del Banco en el marco que mejor representase la realidad de América Latina en los albores de los años ochenta.

Esa realidad —distintiva, dinámica, compleja y contradictoria— es la que nos rodea como un fresco gigantesco que mostrase la entera dimensión del Brasil. La presencia original y deslumbrante de la naturaleza y la actividad osada y creadora del hombre, en que la savia tradicional nutre las más modernas expresiones de la ciencia y la tecnología configuran la imagen de una sociedad nacional en pleno proceso de transformación. Con acusados claroscuros de una misma fisonomía regional, pero en todo caso con un vigor que no declina y una persistente vocación de solidaridad ese mismo proceso agita hoy a toda la América Latina y da a su quehacer actual un carácter relevante y propio en el ámbito internacional.

Tiene también un especial significado la circunstancia de que esta nueva reunión de nuestra asamblea en Río coincida con el vigésimo aniversario del Banco. Viene a ser como un peregrinaje a caudalosas fuentes que vitalizaron,

en momentos decisivos, la antigua aspiración latinoamericana de contar con un organismo financiero regional. Porque fue cerca de aquí, en Quintandinha, en donde el voto abrumador de prácticamente toda América Latina, impuso la idea del Banco, en la resolución aprobada en 1954 por la reunión de ministros de hacienda y economía del continente. Porque, más adelante la convocatoria a la Operación Panamericana del presidente Kubitschek consolidó esa idea. Y porque fue también aquí, en Río, donde el BID presentó en 1961 la primera cuenta de sus realizaciones.

Es un grato deber, por ello, dejar hoy constancia, en presencia del excelentísimo señor presidente Figueiredo, del reconocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo del Brasil por el papel decisivo de ese país en la formación y desarrollo de nuestra institución, y por el invalorable aporte que hemos recibido de los destacados brasileños que en esos veinte años han integrado esta asamblea, el Directorio Ejecutivo y la administración del Banco.

Precisamente el señor gobernador Galveas que con tantos méritos orienta hoy nuestras deliberaciones, represen-

* La asamblea tuvo lugar en Río de Janeiro Brasil.

ta muy bien ese aporte, por haber sido uno de los hombres que a lo largo de su distinguida carrera pública, más cerca ha estado de nosotros.

La rica experiencia del proceso que ha ocurrido en el Brasil en estos veinte años de la vida del BID, puede expresar mejor que ninguna otra la imagen de que, con distintos matices, ocurrió en ese lapso en el conjunto de América Latina.

Ese proceso ha convertido al Brasil, por una parte, en el primer país industrial del tercer mundo y el octavo en producción de manufacturas entre todos los de economías de mercado. Para ello la industria creció a una tasa anual superior al 10%, y exporta manufacturas por 7.000 millones de dólares. Si se recuerda que hasta 1960, las exportaciones industriales constituían el 6% del total y ahora representa el 35%, no es necesario abundar sobre el impresionante desarrollo empresarial y tecnológico alcanzado. Baste quizás señalar su más reciente hazaña: la transformación de biomasa en alcohol, dentro del gran esfuerzo que el país debe hacer para diversificar su dependencia del petróleo.

Esta inserción del Brasil en la economía internacional, en términos significativamente diferentes a su anterior condición de país predominantemente exportador de café y otras materias primas, se ha hecho con una gigantesca movilización de recursos, principalmente internos, expresados en el alto nivel de inversión bruta que ascendió del 19% en 1960 al estimado del 26% para 1980.

Este esfuerzo de inversión es el que vemos por doquier: en las modernas plantas industriales que se equiparan con las más eficientes del mundo; en las grandes obras hidroeléctricas que han contribuido en medida sustancial a multiplicar por seis la capacidad instalada para generación de electricidad; en la incorporación de más de 10 millones de hectáreas a la producción, extendiendo la frontera agrícola al Amazonas y acrecentando en un 25% las tierras bajo cultivo; en la extensión de las vías de transporte terrestre en más de 110.000 Kms.; en la modernización y ampliación de sus puertos y aeropuertos; en el resultado, en fin, de haber elevado a más del doble del producto por persona, en tanto que para el conjunto de América Latina ese crecimiento promedio no llegó al 75%.

También ese proceso presenta las limitaciones, que, en distinta medida, caracterizan a la región:

Pese a la gran extensión y diversificación de la agricultura (allí está el ejemplo de la soya que prácticamente de cero pasa en veinte años a aportar 1.700 millones de dólares por exportaciones), el crecimiento promedio anual de esta actividad representó sólo el 50% de la tasa a que creció la industria. Como en el resto de América Latina allí está el reflejo de la dicotomía entre la productividad de la agricultura comercial y la de la agricultura tradicional.

La incidencia de la crisis de la energía en un país que depende predominantemente del petróleo para satisfacer sus necesidades productivas y de servicios eléctricos, y que produce sólo el 15% del petróleo que consume.

Un comercio exterior que, a pesar de su gran crecimiento y notable cambio estructural de las exportaciones, se ve enfrentado con un incremento del valor de las importaciones que determina un endeudamiento creciente, principalmente agravado por la incidencia del petróleo importado.

Y como consecuencia de todo ello, una brecha que persiste entre los niveles de ingreso de la población; entre el obrero industrial y el campesino; y entre los estratos diferentes de ciudades que no dan abasto a las necesidades de empleo y servicios requeridos por la masiva migración rural-urbana.

En la exposición que luego he de hacer a los señores gobernadores, he de referirme en extenso a estos temas en lo que afectan a toda la región. Ahora solo quiero destacar que a menudo se olvida que los procesos de transformación de las actuales naciones industrializadas se hicieron en condiciones sociales que hoy no pueden repetirse, y que cuando se mide el esfuerzo que se requiere hoy para salir del subdesarrollo, debe tenerse en cuenta que ya no se trata solo de un proceso de capitalización, como en el pasado.

El Brasil tiene la capacidad y la voluntad de realizar su desarrollo bajo el signo de un tiempo nuevo de la historia. Ello no puede hacerse sin sacrificios. El programa de racionalización presupuestaria aprobado hace dos meses por el Consejo de Desarrollo Económico, a propuesta del ministro Delfim Netto, así lo demuestra.

También en eso se repite un problema que es común a muchos países de la región aunque en el caso del Brasil la gran dimensión de sus empresas públicas le da todavía más gravitación: la necesidad de contar con un presupuesto consolidado del sector público que asigne los recursos internos, y ponga límites a las transferencias inorgánicas y al endeudamiento de los entes autónomos.

Ese esfuerzo, estoy seguro, habrá de estar acompañado por la cooperación financiera internacional.

El Banco Interamericano, dentro de la modestia de sus posibilidades, se complace de haber contribuido al desarrollo del Brasil en sectores fundamentales. Casi el 35% de nuestros financiamientos —cuyo total sobrepasa los 3.230 millones de dólares— han apoyado los desarrollos hidroeléctricos; 25% ha sido volcado a la región del Nordeste; los que hemos destinado a proyectos rurales integrados, suman casi 63 millones, incluido el que acabamos de aprobar para el estado de Paraíba. Nuestro programa con EMBRAPA puede servir de modelo para la coordinación de esfuerzos en el campo de la investigación y definir tecnologías para el incremento de la productividad agrícola. Nos complace asimismo, el apoyo que hemos po-

dido brindar a la siderurgia y a la petroquímica, a las ciudades y a la educación.

Quiero dejar constancia de que esta tarea del BID ha podido cumplirse por el alto nivel institucional y técnico del Brasil, de su banca de desarrollo, de sus empresas públicas, de sus organismos nacionales y estatales de planificación, de sus institutos de investigación. Es también un deber destacar la enorme contribución técnica que ellos están dando a través de su experiencia que transmitimos a otros países.

Los veinte años del BID

El Banco Interamericano ha estado asociado estrechamente durante estos veinte años de su vida a un proceso inédito de desarrollo regional, llevado a cabo en condiciones sociopolíticas muy diferentes de las que caracterizaron ese proceso en los países hoy industrializados.

Es en función de ello, que quiero enfocar la obra del Banco con el telón de fondo de lo ocurrido en la América Latina en los últimos veinte años; el dinamismo que la región ha demostrado en ese lapso, la vigorosa toma de conciencia que hoy existe sobre la necesidad de los cambios y ajustes que requieren las actuales circunstancias históricas y las lecciones que deja ese proceso para enfrentar los nuevos y graves problemas que la región confronta en el marco de una crisis internacional que ella no ha creado pero que afecta y condiciona su esfuerzo de desarrollo.

He de empezar por algunas especificaciones concretas de nuestras estadísticas operativas, incluyendo los datos correspondientes al último ejercicio que ya he transmitido a los señores gobernadores en el informe anual que el Directorio Ejecutivo eleva a la consideración de esta asamblea.

Desde 1961, un total de 16.000 millones de dólares, se han destinado al financiamiento de proyectos de desarrollo económico y social en la región, que implica una inversión superior a los 61.000 millones de dólares. En 1979, los préstamos sobrepasaron por primera vez los 2.000 millones de dólares, con lo cual el monto de las operaciones autorizadas en la última década cuadruplicó el total prestado en la anterior.

En estos veinte años el BID ha sido la principal fuente de cooperación financiera pública para el desarrollo regional. Los hechos han desmentido el escepticismo con que inicialmente se juzgaba el papel del BID, augurando que apenas serviría para bifurcar por un nuevo cauce los recursos de fuentes ya disponibles. Así, el monto conjunto de nuestros financiamientos y los del grupo del Banco Mundial (más de 30.000 millones de dólares en los últimos veinte años) representan un promedio anual más de quince veces superior al que aquella institución había venido otorgando a la América Latina en el decenio de los cincuenta, antes de la creación del BID. Con el agregado de que el 45% de nuestros presta-

mos ha sido de carácter blando. Asimismo, es importante destacar que, pese a los crecientes costos del dinero, el Banco pudo mantener las mejores condiciones crediticias para la región. En efecto, el promedio teórico del financiamiento BID en el último decenio (incluyendo fondos ordinarios y concesionales) arroja 25 años de período de amortización con más de seis años de período de gracia, y una tasa promedio de interés anual del 5,3%.

Nuestros desembolsos superan los 9.500 millones de dólares; es decir, casi el 60% de los créditos. Los ingresos que ellos generan, luego de financiar la cooperación técnica no reembolsable y atender el servicio de los empréstitos y los gastos administrativos, han contribuido a la formación de reservas que exceden los 1.200 millones de dólares. Un 50% de todos los desembolsos se ha hecho con recursos concesionales. Los realizados en 1979 alcanzaron un nivel anual sin precedentes: más de 1.150 millones de dólares. Con ello, los desembolsos de la década de los setenta sumaron más de las tres cuartas partes de los efectuados en toda la historia del Banco.

El flujo neto recibido por los prestatarios (diferencia entre los desembolsos y las amortizaciones) fue de casi 5.000 millones de dólares en comparación con 1.500 millones en el primer decenio.

El tratamiento preferencial a los 17 países de menor desarrollo relativo y de mercado limitado es creciente. Ellos recibieron durante el último decenio el 76% del componente en divisas de los préstamos aprobados del Fondo para operaciones especiales, proporción que ha subido a más del 85% a partir de 1976. Más aún, la renuncia de los países latinoamericanos de mayor desarrollo a utilizar ese tipo de recursos ha sido seguida por otros de nivel intermedio y los nuevos aportes al FOE de los cuatro países latinoamericanos de mayor desarrollo a utilizar ese tipo de recursos ha sido seguida por otros de nivel intermedio y los nuevos aportes al FOE de los cuatro países latinoamericanos de mayor cuota en el capital, se harán hasta en un 50% de divisas, para beneficio de aquellos.

La distribución sectorial del total de préstamos revela la asignación de un monto prácticamente similar de recursos (entre 6.400 y 6.200 millones de dólares, respectivamente) a los sectores productivos (agricultura y pesca, industria y minería, y turismo) y a los de infraestructura económica (energía, transportes y comunicaciones); mientras que los específicamente denominados de infraestructura social (salud pública y ambiental, educación, ciencia y tecnología y desarrollo urbano) recibieron 2.720 millones de dólares y el financiamiento de exportaciones, la preinversión y otros, los 545 millones de dólares restantes.

Esta clasificación por sectores no deja ver con claridad la forma en que el Banco ha cumplido su objetivo de acelerar el desarrollo económico y lograr a la vez, una distribución más equitativa de los frutos de dicho proceso, en beneficio de los grupos de más bajos ingresos.

La razón es que una parte mayoritaria de los recursos destinados al desarrollo agrícola y rural (el

85 por ciento de 3.600 millones) tiene como beneficiarios a agricultores de bajos ingresos.

Asimismo, proyectos clasificados en el sector de la infraestructura económica, como la construcción de caminos rurales, los sistemas de electrificación rural y el establecimiento de redes telefónicas en las mismas zonas, también contribuyen a mejorar las condiciones sociales de los segmentos más relegados de la población.

Sumando todos estos financiamientos a los clasificados más arriba como de infraestructura social, resulta que más del 40% de los financiamientos del Banco se destinaron directamente a promover el desarrollo social de los países prestatarios.

En este mismo grupo debe incluirse el Programa de Financiamiento de Pequeños Proyectos productivos y sociales iniciado por el Banco en 1978 con el objeto de vencer las dificultades que existen para llevar el crédito a grupos de bajos ingresos rurales y urbanos, que no han tenido acceso a fuentes convencionales de financiamiento, y que además de su inexperiencia, no pueden ofrecer garantías suficientes. Hasta ahora llevamos realizadas veinte operaciones por un monto de más de diez millones de dólares. Actúan como intermediarias, instituciones del sector privado (cooperativas, fundaciones, etc.) y del sector público, cuyo principal objetivo de trabajo es una lucha sistemática por romper las barreras de la marginalidad económica, y a las que el Banco tratará de capitalizar y dar experiencia para que en forma progresiva se vayan incorporando a sistemas regulares de crédito, tanto a través de la banca de desarrollo como de la banca comercial.

El Banco es la principal fuente de financiamiento público internacional en el campo de la salud pública y ambiental. Nuestros préstamos para agua potable y sanidad se concretan en más de 5.600 sistemas de abastecimiento y 3.000 de alcantarillado que benefician a unas 6.000 comunidades con una población de cerca de 70 millones de habitantes. A ello debe agregarse la construcción o equipamiento de 1.500 instalaciones de salud pública, desde hospitales hasta puestos de salud rural.

El financiamiento de la educación y de la ciencia y la tecnología por el BID constituyó una innovación en el crédito público internacional. Tuvimos que crear criterios de evaluación, para establecer las prioridades en un campo tan vasto y complejo. Primero dedicados a la educación superior, luego atendiendo los niveles vocacionales y técnicos, y finalmente profundizando en los escalones primarios y de la educación rural, nuestros préstamos y cooperación técnica han beneficiado a 2.400 centros de enseñanza, incluyendo 73 universidades, 206 facultades o escuelas superiores, 57 centros de investigación científica y tecnológica, 640 escuelas vocacionales o técnicas, 6 institutos de crédito educativo y 1.420 escuelas primarias o secundarias con un enrolamiento total de 1.700.000 estudiantes.

Nuestro apoyo decisivo a la consolidación, crecimiento y difusión de la banca de desarrollo, constituye una de las características más destacadas de la actividad cumplida en el financiamiento de los sectores productivos. Aunque las primeras institu-

ciones de este tipo en América Latina (el Banco de Obras y Servicios Públicos y Nacional Financiera de México y la Corporación de Fomento de la producción de Chile), ya existían antes de que se crease el Banco Mundial (que fue la primera expresión internacional de esa función), y desde finales de la década de los 40 ya en varios países (como en el caso del Banco de Desarrollo do Brasil) el concepto había ido extendiéndose, puede decirse que la notable expansión del sistema financiero regional de desarrollo está íntimamente vinculada con nuestra cooperación técnica y crediticia. Durante esos veinte años hemos trabajado con casi un centenar de dichas instituciones, ayudando a establecer muchas de ellas, proporcionándoles sucesivas líneas globales de crédito agrícola o industrial, de creciente volumen, a medida que tales instituciones se iban fortaleciendo y sus actividades iban abarcando a un espectro productivo más amplio y diversificado.

Esos préstamos globales bordean los 3.000 millones de dólares, de los cuales cerca de un 60% han estado dirigidos al sector agropecuario. Ese volumen supera el otorgado por cualquier otra agencia internacional, y más del 50% fue concedido en términos concesionales, constituyendo así un apoyo directo a los productos rurales de menor ingreso. El 43% del total de recursos del BID para el sector agropecuario y el 40% para la industria y minería, han tenido como intermediarios a los bancos de desarrollo.

Puede decirse, pese al volumen de las cifras consignadas, que en estos 20 años la presencia más directa del BID en América Latina debe medirse principalmente por el grado de participación que hemos tenido en la creación del sistema institucional para el desarrollo, que prácticamente no existía cuando se fundó el Banco. Para ello ha sido fundamental la actividad que hemos cumplido en materia de cooperación técnica, por un valor total de 650 millones de dólares, de los cuales casi 270 fueron no reembolsables. Las autorizaciones de este tipo hechas en los tres últimos años exceden el total concedido en todo el período precedente, desde que el Banco inició sus operaciones en 1961.

Las cifras que contabilizan la cooperación técnica no reflejan, empero, la directa y permanente acción del Banco expresada en el diario quehacer de nuestros funcionarios. Esa presencia de la institución se manifiesta también a través de la calidad y el número de los latinoamericanos que han integrado nuestras filas y que vuelcan hoy su vocación de servicio público en la política y en la administración de sus propios países, como ocurre con muchos de los distinguidos asistentes a esta reunión. Del mismo modo que contamos ahora, recíprocamente, en nuestros cuadros, con calificados funcionarios que antes tuvieron las más altas responsabilidades nacionales en la economía, la planificación, la banca central y las finanzas. Todos juntos, señores gobernadores, hemos venido haciendo posible que el BID sea ese laboratorio dedicado a la investigación y a la experiencia del desarrollo latinoamericano, que constituye una de las características que más distingue el proceso que se ha venido cumpliendo en estas dos décadas recientes.

Los programas operativos del Banco se han apoyado en una exitosa gestión financiera, tanto más satisfactoria cuanto, también en este aspecto, la institución debió enfrentar en su etapa de lanzamiento la reticencia de quienes observaban con cautela como se comportaría un banco cuya mayoría accionaria correspondía a sus potenciales deudores.

Felizmente, desde el inicio de nuestras actividades encontramos la comprensión y el apoyo de la comunidad financiera internacional, fortalecida más adelante por la decisión del Canadá y de 16 países no regionales de integrarse al Banco, incluyendo a Portugal que acaba de suscribir los documentos de ratificación y a cuyo gobernador presento nuestro más cordial saludo de bienvenida.

Esa gestión financiera se expresa en un volumen de recursos que totaliza más de 3.500 millones de dólares obtenidos mediante la colocación de valores del Banco y la concertación de préstamos en los mercados internacionales de capital. Estas operaciones sumaron más de 2.600 millones de dólares en la década de los setenta, cuadruplicando las realizadas en el decenio anterior. El 62% de los recursos obtenidos por el Banco mediante colocaciones de largo plazo en la referida década provino de los países extrarregionales y el 32% de los Estados Unidos.

Mediante la modalidad de financiamiento complementario iniciado por la institución en 1975, la banca comercial extranjera invirtió durante el último ejercicio 100 millones de dólares, elevando el total de estos financiamientos a cerca de 380 millones.

Las operaciones de cofinanciamiento, mediante arreglos concertados en 1977 y 1978 entre el Banco y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Fondo Especial de la OPEP, para atender proyectos económicos de definido impacto en sectores de bajos ingresos, presentan un cuadro promisorio de realizaciones futuras más amplias: con el FIDA tenemos programas conjuntos por 173 millones de dólares; con la CEE, por 26,4 millones de dólares y los financiamientos con OPEP representan una inversión conjunta de 80 millones de dólares.

Corresponde hacer una referencia especial al Fondo de Fideicomiso de Venezuela, por un valor de 500 millones de dólares, encomendado en administración al Banco en 1975. Ya se han comprometido 471 millones de dólares con cargo a estos recursos en 16 países de la región. Esos financiamientos están contribuyendo principalmente a un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y al desarrollo de la industria; a la ampliación del programa sobre financiamiento de exportaciones del Banco, tanto en cuanto a la naturaleza de los bienes exportados como al área geográfica donde van dirigidos, y al fortalecimiento de empresas industriales latinoamericanas mediante inversiones en su capital accionario, habiendo aprobado en 1979 dos nuevas operaciones de este tipo, en Ecuador y República Dominicana. Asimismo, merced a una modificación reciente del respectivo Convenio, los recursos de este fideicomiso se han comenzado a usar pa-

ra apoyar los esfuerzos nacionales de reconstrucción y de recuperación económica en situaciones de emergencia en República Dominicana, Nicaragua y Bolivia.

El ejercicio financiero en 1979, arrojó ingresos netos por un total de 233 millones de dólares, llevando las reservas de los recursos de capital a 847 millones de dólares y las del Fondo para Operaciones Especiales a 391 millones de dólares.

El mantenimiento de una rigurosa política de austeridad en la ejecución presupuestaria, ha hecho posible lograr en el último quinquenio un nivel de gasto administrativo prácticamente sin crecimiento en términos reales, no obstante lo cual se ha casi duplicado la productividad como lo demuestran los indicadores operativos del Banco. Debo agregar que en ese mismo período el número de plazas en la nómina no se aumentó, a pesar del apoyo adicional que han requerido los sectores de planificación y evaluación de proyectos, la descentralización operativa y la incorporación, desde 1978, del personal del INTAL.

Ello ha sido posible porque contamos con un cuerpo de funcionarios altamente calificado cuyo abnegado espíritu de servicio e identificación con los problemas del desarrollo latinoamericano le ha permitido atender las crecientes tareas que enfrenta nuestra institución con extraordinaria eficiencia y productividad.

* * *

A través de un diálogo permanente con el Grupo de Funciones y Políticas constituido por nuestra asamblea de gobernadores en Vancouver en 1978, hemos podido ir cumpliendo el encargo de que el Banco se mantenga al día con los nuevos requerimientos que plantea el propio proceso de desarrollo.

Así ha ocurrido con la elaboración de criterios específicos relativos al nuevo método para la determinación del monto en divisas de los préstamos. Una de las consecuencias más importantes del mismo, ha sido la de facilitar el financiamiento de proyectos en los sectores agrícolas y sociales, que se duplicaron entre 1978 y 1979.

Al mismo tiempo, hemos venido dando cumplimiento a la directiva recibida en la Quinta Reposición de Recursos de asegurar que por lo menos el 50% de nuestros financiamientos beneficie a los sectores de bajos ingresos. Para ello hemos establecido ya los criterios definitivos de tales grupos, los mecanismos de aplicación de esas definiciones en cada país y, en virtud de ellos, los respectivos niveles *per capita* aplicables y la metodología para estimar el beneficio que cada proyecto significa para dichos sectores.

Dentro de esta misma línea, el Banco ha comenzado a explorar formas de financiamiento innovativas que sin apartarse de su función específica de financiar proyectos puedan satisfacer necesidades que han sido planteadas reiteradamente en el seno de esta Asamblea. Tal es el caso de la posibilidad de que nuestros préstamos permitan a los

países llevar a cabo planes de inversiones sectoriales, con el concurso de otras fuentes de recursos externos e internos que tuvieran como ingrediente coordinador la participación del BID. Se trataría principalmente de sectores donde los proyectos aislados pueden esterilizarse por la falta de las inversiones conjuntas que se comprometerían en un programa sectorial. Espero que podamos presentar a nuestro Directorio propuestas concretas sobre esta materia en el curso de este año, para lo cual estamos elaborando preliminarmente las políticas respectivas, con base en sugerencias específicas que hemos estado recibiendo de nuestros países.

Finalmente, los señores gobernadores ya han recibido el calendario de ejecución del estudio que llevaremos a cabo sobre los diversos campos de nuestra futura actividad en el decenio de los ochenta.

LAS EXPERIENCIAS DE DOS DECADAS DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO

Toda esta actividad del Banco se ha dedicado al servicio de un continente que genéricamente exhibía todavía en los años cincuenta los rasgos básicos del subdesarrollo.

La agricultura absorbía más de la mitad de la fuerza de trabajo; la población rural sólo en dos países era inferior al 60% y en la mayoría subía del 80%;

El 95% de las exportaciones era de productos básicos y todos los países dependían en alto grado de uno o más de esos productos en su comercio exterior; salvo unos pocos acuerdos bilaterales, el comercio intrarregional era rudimentario y sólo a finales de la década se sientan las bases para el establecimiento de la ALALC y el Mercado Común Centroamericano;

La infraestructura de transporte era en casi todos ellos una función de las exportaciones con escasa penetración en las fronteras interiores;

Las aglomeraciones urbanas eran incipientes; sólo en tres países había ciudades con más de 2 millones de habitantes;

El número de estudiantes en la enseñanza superior era de 0,4% del total, y había solo dos países con menos de 15% de analfabetos, mientras en ocho, más del 50% de la población adulta era analfabeta.

Este era en sus grandes líneas el marco en el cual se inscribía el Banco Interamericano de Desarrollo en 1960 y el punto de partida para las transformaciones experimentadas por la región en estas dos décadas.

Permitaseme hacer una breve reseña de ellas, que me sirva como introducción para las reflexiones más sustantivas que quiero compartir con ustedes hoy.

La población total aumentó a la tasa de 2,8% anual para agregar 138 millones de personas a los 200 millones que habitaban la región en 1960. Esta imponente masa de población es predominantemente joven y urbana: el 60%, es decir 203 millones, tienen menos de 25 años de edad y de estos, 140 millones no pasan de 15 años; en las áreas urbanas viven ahora las dos terceras partes de la población total. La fuerza de trabajo es de 112 millones y, aunque creció en los últimos veinte años a una tasa levemente inferior a la de la población total, se espera que lo haga a un ritmo más alto en las dos décadas próximas; la expectativa de vida al nacer, que era de 58 años en 1959/65, se espera que sea de 66 años en 1980/85; la escolaridad promedio entre los 15 y 19 años aumentó en un 20%; el analfabetismo se redujo al 20% a pesar del aumento demográfico y se elevó de manera considerable el grado de integración de las poblaciones a la vida nacional e internacional, por la mayor intensidad de la comunicación propia del escenario urbano y por el desarrollo de los medios de comunicación de masas.

Los servicios básicos de agua potable y salud incrementaron considerablemente su cobertura. Así, en su mayor parte por la acción del BID, la población abastecida con agua potable se multiplicó en general por tres, y específicamente por seis en el medio rural.

La población latinoamericana ha madurado política e institucionalmente. Antiguos territorios coloniales se transformaron en países independientes, de los cuales 5 se han incorporado al BID; cambios políticos y sociales ocurridos en varios países tienen mayor significación para la evolución de largo plazo de las sociedades de lo que era habitual en la región. Ha ganado vigencia creciente en las mayorías latinoamericanas, el principio de que los derechos sociales y económicos abarcan a todos los habitantes y no sólo a grupos privilegiados.

Los gobiernos ganaron en eficacia para diseñar políticas económicas y para aplicarlas. Se desarrolló la planificación a todos los niveles, mejorando en racionalidad las decisiones públicas y privadas. Las instituciones financieras de desarrollo aumentaron y han mejorado su eficiencia y la empresa privada se ha expandido a la par con el progreso económico.

La industria se ha desarrollado con tal vigor que la región produce hoy más de la mitad de las manufacturas del Tercer Mundo, con Brasil, México y Argentina en los tres primeros lugares.

La capacidad instalada de generación eléctrica se ha casi cuadruplicado entre 1960 y 1979.

Obras de riego y otras inversiones han incorporado 43 millones de hectáreas al cultivo permanente.

Vastas redes de carreteras troncales y de caminos secundarios, de aeropuertos y telecomunicaciones han abierto el acceso a las regiones nacionales y comunicado entre sí a los países latinoamericanos.

Las facilidades portuarias se han ampliado para atender al crecimiento del comercio internacional.

La integración económica progresó notablemente. El comercio intrarregional que en 1960 era el 9% de las exportaciones totales, aumentó a un ritmo mucho más rápido que éstas. En 1978, con un valor de 6.607 millones de dólares, esa proporción ya era del 14%.

Tal vez como mejor ejemplo y resumen del alcance de estos progresos, debo recordar que en América Latina se construye en este momento, con el esfuerzo de técnicos y trabajadores latinoamericanos, la mayor obra hidroeléctrica del mundo en Itaipú y como ese, otros grandes proyectos han sido llevados a cabo por acuerdos binacionales y aun multinacionales.

El crecimiento y la industrialización

Las actividades económicas de la población se desarrollaron, como en el resto del mundo, bajo el imperativo del crecimiento acelerado de la producción. El producto nacional casi se triplicó en el período, pasando desde 147.000 millones en 1960 a 420.000 millones en 1979, a precios constantes de 1978. La tasa correspondiente, de 5,7% anual, fue más alta que la de los países industrializados y la de otras regiones en desarrollo. Este crecimiento, que proveyó el telón de fondo para las grandes transformaciones demográficas, sociales e institucionales que acabo de resumir, tuvo un ritmo desigual en el período, concomitante con la conducta poco uniforme de la inversión. Esta creció a la tasa de 5,6% promedio anual en 1961-1967 para subir al nivel de 11,5% en el sexenio de auge, previo a la crisis de 1974. En los últimos cinco años en cambio, el ritmo de crecimiento de la inversión bajó bruscamente a 2,1% anual, en gran parte como resultado de las dificultades progresivas para financiar las importaciones, que en sus dos terceras partes correspondieron a bienes de capital.

La evolución del producto siguió una trayectoria paralela aunque con cambios más moderados. De una tasa anual de 5% en 1961-1967 pasó a un ritmo de casi 8,5% en 1968-1974, para disminuir en el último quinquenio a sólo poco más del 4,5%.

El crecimiento anterior fue generado y financiado principalmente por el esfuerzo y el ahorro interno de los países.

La inversión interna bruta aumentó de 20% en los años sesenta a 24% del Producto Interno Bruto en los años setenta. El financiamiento externo total por su parte, reflejando el endeudamiento creciente que comentaremos después, aumentó de 0,3% del PIB en 1960-1964 a 4,5% en 1974-1978.

El componente más dinámico del crecimiento global fue sin duda el desarrollo industrial. El valor agregado por la industria, se elevó de 34.500 millones de dólares en 1960 a 107.300 millones en 1978, a precios de este año. La in-

dustrialización latinoamericana se llevó a cabo en estas dos décadas, inicialmente en el marco de las estrategias de sustitución de importaciones y luego de la producción para el mercado externo, generando costos y beneficios variados. La producción industrial para exportaciones ha mostrado ser más dinámica que la estrategia anterior pero no ha logrado todavía superar las limitaciones tradicionales de nuestro comercio exterior, a pesar del estímulo creado por los progresos de la integración. Alrededor del 40% de las exportaciones totales de manufacturas son absorbidas ahora por la propia región.

El proceso de industrialización, promovido en muchos países por la acción estatal y la empresa pública, ha contribuido al desarrollo del sector empresarial en economías predominantemente mixtas, así como al de un amplio grupo de profesionales y técnicos especializados y a una creciente mano de obra calificada. Junto con ello se ha desarrollado una infraestructura igualmente moderna de servicios financieros y de comercialización, así como instituciones de educación y adiestramiento a nivel universitario y vocacional. Todo ello ha permitido a los países más avanzados fortalecer su capacidad de absorción, adaptación y creación de tecnologías industriales, en función de las características y necesidades nacionales.

A través de estos años se han echado, de este modo, las bases para que el desarrollo tecnológico latinoamericano adquiera su propia capacidad de desenvolvimiento autónomo, para sustentar y fortalecer la evolución futura de un proceso de industrialización cada vez más eficiente. El notable desarrollo de industrias nacionales de maquinarias pesadas, las innovaciones introducidas por técnicos latinoamericanos a la industria del automóvil y el espectacular desenvolvimiento de la tecnología de combustibles de origen vegetal en Brasil son testimonios del grado de ese progreso tecnológico.

Las limitaciones del desarrollo agrícola

La agricultura latinoamericana, por su parte, ha evolucionado con menor dinamismo que la industria. Su producción total no alcanzó a duplicarse en los veinte años, aumentando desde 24.000 millones en 1960 a 44.000 millones de dólares en 1978; y su contribución al producto bruto descendió del 16% en 1960 a alrededor del 10%.

Principalmente el crecimiento de la producción agrícola fue consecuencia del aumento de la superficie cultivada, de 100 millones de hectáreas en 1960 a casi 143 millones en 1977. A ello hay que añadir las mejoras de la productividad generada por la tecnificación y el aumento de insumos de la agricultura comercial de exportación. Esta, pese a las fluctuaciones de los mercados internacionales y a las muchas veces erráticas políticas nacionales agrícolas, absorbió la mayor parte de la capitalización del sector. Sin embargo, la producción para el mercado doméstico, en la

cual participa la gran masa de los agricultores formada por los medianos y pequeños productores, no ha logrado niveles semejantes de progreso.

La innovación tecnológica no ha llegado a estos sectores, por la debilidad o inexistencia de los sistemas de investigación y extensión agrícola. El crédito ha sido insuficiente y la infraestructura de comercialización inadecuada. Con frecuencia se agregó a estos factores la intervención gubernamental para controlar los precios al consumidor con el consiguiente desaliento del productor.

Por esos motivos, si bien la producción agrícola total creció al ritmo de 3,4% en el periodo, ligeramente superior al de la población, ello no se tradujo en mejoramiento sensible del ingreso ni de las condiciones de vida extremadamente bajas de las poblaciones rurales. El ingreso por trabajador agrícola en 1950 a precios de 1978, representaba la quinta parte del ingreso por trabajador en la industria y los servicios productivos. Esta posición relativa se mantuvo durante los últimos 30 años, pero entre tanto la diferencia absoluta entre ambos ingresos aumentó de 2.200 dólares en 1950 a 4.700 en 1978.

El ingreso promedio más alto de los trabajadores urbanos considerado en conjunto con el aumento global del producto agrícola por persona, se tradujo seguramente en un mejor abastecimiento alimenticio para los grupos de ingresos altos y medianos, pero hay buenas razones para creer que la situación alimenticia de los grupos urbanos de ingresos bajos no mejoró, o incluso pudo haber empeorado. El producto agrícola por persona era de 120 dólares en 1960 y aumentó a 130 en 1978; es decir, medio dólar por año. Frente a ese exiguo incremento, la demanda por alimentos lo hizo en magnitudes mucho mayores ya que el ingreso nacional por persona aumentó en 71% durante el mismo periodo. Un aumento de esa magnitud hace crecer con gran rapidez la demanda por proteínas de origen animal, cuya producción requiere mayor cantidad de recursos agrícolas y es de costos más altos. Esta producción puede haber absorbido en consecuencia no solamente la totalidad del escaso aumento del producto agrícola, sino que además puede haber provocado una disminución de la producción de alimentos de menor costo que consumen los sectores de bajos ingresos.

La evolución insatisfactoria del sector agrícola se refleja claramente en la conducta de las exportaciones de alimentos. Estas siguen siendo una fracción mayoritaria de las exportaciones totales, excluidos los combustibles, aunque bajaron de un promedio de 55% del total en 1962-67 a 52% en 1972-77. El debilitamiento implícito en ese descenso es más grave si se tiene en cuenta que las exportaciones totales crecieron con menor rapidez que el producto en ese periodo. Adicionalmente los precios internacionales de nuestros productos alimenticios de exportación han expe-

rimentado fuertes fluctuaciones que agregan inestabilidad al comercio exterior y por ende al desarrollo de la región.

Las importaciones por su parte, que reflejan la diferencia entre el autoabastecimiento de alimentos y la demanda total, se mantuvieron aproximadamente estables como proporción de las importaciones totales bajando apenas de 13 a 12% en el periodo. Sin embargo, debido a que las importaciones totales crecieron a tasas sensiblemente más altas que las del producto, lo anterior indica un deterioro serio de la capacidad de la región para autoabastecerse de alimentos. Lo ilustra el hecho de que las importaciones de trigo y harina de ese grano se hayan duplicado en ese mismo lapso mientras que las de maíz crecieron dos veces y media.

Sabida es la importancia de los cereales en la alimentación básica de las clases populares. Por ello tiene que ser visto con gran preocupación el hecho de que a partir de 1972 América Latina en su conjunto empieza a registrar déficit persistentes en su comercio exterior de cereales. El deterioro se torna más agudo si se excluye la producción argentina, pues en tal caso el déficit de la región se triplica entre 1970 y 1978, llegando a casi dos millones de toneladas.

La situación deficitaria de alimentos es seguramente la peor forma de dependencia económica que los países pueden soportar. La región, como un todo, no es todavía deficitaria en alimentos; pero todas las tendencias analizadas indican que no obstante la existencia de países de gran poderío agrícola, América Latina puede transformarse en importadora neta de alimentos en un futuro cercano.

Sería muy grave que esto ocurriese en una región que frente a las otras del mundo tiene mayor abundancia de recursos naturales para la producción agrícola y que cuenta con una tradición milenaria expresada en las decenas de alimentos originarios de América, obtenidos de especies silvestres o del cruce de los mismos, que hoy se producen y consumen en distintas latitudes. Tal es el caso de las distintas variedades de maíz, frijol, habas, quinua, papa, camote, yuca, calabaza, tomate, pimiento rojo, tabaco, cacao, piña, papaya, guayaba, mango, aguacate, alcachofa, vainilla, henequén, girasol, nuez del Brasil, maranta, anacardo. Si he citado esta lista es porque ella ilustra mejor una antigua aptitud de aprovechar la tierra frente a una presente incapacidad de hacerlo con los rendimientos que muchos de esos productos dan en otras regiones que las incorporaron a su agricultura.

En las últimas tres décadas, la producción agrícola de la región, aumentó dos y media veces sobre la base, principalmente, de un aumento de 60% en la superficie cultivada. En el mismo periodo, Europa Occidental aumentó la suya en casi cuatro veces, sin agregar una sola hectárea a la superficie de cultivo. Probablemente la causa principal de esta dramática diferencia es que, mientras nuestros

países buscan el crecimiento del producto agrícola por la vía de las cada vez más gravosas inversiones para incorporar nuevas tierras al cultivo, en economías con aguda escasez de recursos de capital, los europeos lo hacen en forma relativamente más barata, aumentando la productividad de la tierra con mejores técnicas y trabajo más intenso.

Si el problema se mira con una perspectiva optimista, como debemos hacerlo, la conclusión principal que se desprende de todo lo anterior es que la reserva tal vez más importante con que cuenta la región para construir su futuro progreso, radica en los cuarenta millones de latinoamericanos que actualmente trabajan la tierra a niveles de productividad que podrían multiplicarse por dos y más veces.

Avances y limitaciones del proceso

En suma, el balance de la evolución económica en la región de estos veinte años muestra resultados mixtos. El lado positivo puede resumirse en el hecho de que al cabo de estas dos décadas, la población llegó a tener un ingreso promedio anual por persona de 1.267 dólares. Este monto es casi cuatro veces más alto que el del 56% de la población mundial de bajos ingresos, y la confirma en la posición de desarrollo intermedio que ya comenzaba a perfilar hace veinte años en el escenario internacional.

Este nivel intermedio es, sin embargo, engañoso. En la comparación con los países industrializados, representa, en realidad un deterioro, pues en el periodo aumentó considerablemente el tamaño absoluto de la brecha entre los respectivos ingresos por persona. Esta es una circunstancia de la mayor significación que a menudo se soslaya en el debate sobre la ayuda financiera internacional. En 1960 la brecha era de 3.260 dólares y ha pasado a ser de 6.025 dólares en 1979.

Esto es concordante con el hecho de que el alto crecimiento económico logrado por la región no llegó a superar las bien conocidas limitaciones de nuestro desarrollo:

La gran mayoría de las empresas agrícolas, incluyendo minifundios y comunidades indígenas, trabajan en condiciones primitivas con bajos niveles de productividad y de ingreso, que siendo insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de las familias les impide simultáneamente ser un mercado dinámico para la producción industrial y de servicios productivos y generar los excedentes de materias primas y alimentos necesarios para abastecer a las industrias y alimentar a las poblaciones urbanas. La brecha que separa el ingreso de los trabajadores agrícolas de América Latina del que perciben los que laboran en la industria y en los servicios productivos es comparable a la que separa el ingreso promedio por persona de la región del que perciben los habitantes de los países industrializados. La agricultura tradicional de la región y las decenas de

millones de familias dependientes de ella constituyen la esencia de nuestro subdesarrollo.

El consumo de energía por persona en América Latina es sumamente bajo; alrededor de unas 15 veces menos que el de los países industrializados; además, nuestra dependencia cuantitativa de los hidrocarburos como fuente de energía se ha mantenido constante en los últimos treinta años, en alrededor del 75% del total. Sin embargo, nuestra dependencia real es gravísima, entendida en términos de la importancia del impacto de una disminución del abastecimiento de petróleo sobre nuestras economías. Concurren a ello principalmente, un desarrollo industrial que al convertirse en motor del crecimiento económico, en un periodo en el cual la base energética del progreso tecnológico era el petróleo barato y abundante, insertó este componente en forma orgánica dentro de la estructura de nuestra producción. En segundo lugar, el crecimiento demográfico acelerado y el retraso agrícola se combinan para estimular el crecimiento de grandes aglomeraciones urbanas que plantean en todo caso, los requerimientos normales de consumo de energía de las ciudades modernas, a pesar de que su gran tamaño no refleja la vitalidad de las actividades que en ella se realizan, sino principalmente excesivo de habitantes subempleados que no tienen otro lugar donde vivir.

Los dos fenómenos anteriores se combinan para crear el marco débil, contradictorio e inestable dentro del cual se desenvuelve el crecimiento latinoamericano. El periodo del progreso sin precedentes experimentado en estos veinte años significó aumentar el ingreso promedio por persona en 71%, sin embargo, el ingreso agrícola que abarca más de un tercio de la fuerza de trabajo aumentó solo un 8%. Y no puede haber sido mayor el aumento logrado por otro tercio de la población que desempeña servicios personales y otras actividades de infima productividad en las áreas urbanas.

Comercio y financiamiento

A pesar de que la prosperidad sin precedentes de la economía mundial entre los años cincuenta y mediados de los setenta estimuló un crecimiento elevado del comercio mundial, el comercio exterior latinoamericano no ha tenido un comportamiento satisfactorio. Como resultado de ello, la participación de las exportaciones latinoamericanas en el total mundial se redujo de casi el 11% en 1950 al 5,5% en 1978. Como elemento positivo puede señalarse que las exportaciones de manufacturas se elevaron del 5% del total a comienzos de los años cincuenta a alrededor del 18% a fines de la última década. Este cambio estructural fue insuficiente, sin embargo, para alterar el hecho esencial de que las exportaciones de la región sigan siendo predominantemente de productos básicos.

Este hecho basta para explicar por qué las exportaciones totales crecieron a tasas inferiores a las del Producto Interno Bruto, en un periodo en el cual —no obstante, las mejoras en los precios de algunos productos básicos y

especialmente del petróleo— la prosperidad sin precedentes de la economía mundial favoreció el crecimiento del intercambio de manufacturas.

La necesidad de aumentar las importaciones de bienes de capital y otras manufacturas y materias primas indispensables para la actividad económica regional, han determinado un déficit persistente en la balanza comercial, que se agudizó en forma considerable para los países importadores de petróleo y contribuyó al fuerte aumento de su endeudamiento externo.

Ha sido difícil para muchos países latinoamericanos conciliar las tendencias divergentes de la actividad económica nacional (fuertes presiones inflacionarias, ahorro insuficiente, y sectores manufactureros altamente protegidos), con las inconsistencias de un mercado mundial en el que, a la vez que persiste el proteccionismo de los países industriales, se han aumentado las presiones para estimular una mayor liberalización de las corrientes comerciales y los flujos financieros en los países en desarrollo.

Frente a esta situación, varios de estos países han encarado nuevas fórmulas de política económica con un énfasis mayor en los instrumentos de las políticas monetaria y cambiaria, cuyos resultados finales serán de especial importancia e interés para el resto de la región.

Los combustibles que representaban menos del 7% del valor total de las importaciones latinoamericanas a principios de los años sesenta, han pasado a representar más del 25% a fines de los setenta. Para los países importadores netos de energía, la cuenta del petróleo subió de 1.700 millones de dólares en 1973 a una cifra estimada en los 10.000 millones en 1979. Y el endeudamiento global de América Latina, público y privado, se estima que en 1979 sobrepasaría los 170.000 millones de dólares.

Este aumento extraordinario de la deuda total cobra su real dimensión cuando se tiene en cuenta que ocurrió junto con el descenso relativo de la ayuda oficial para el desarrollo. Esta, en vez de llegar a la meta de 0,7% del producto de los países industrializados, bajó de la mitad de 1% en 1961-1965 a solo tres décimas de 1% en 1976-1978. Como consecuencia, su contribución al flujo neto global (oficial y privado) de financiamiento externo, disminuyó de 65 a 29% entre ambas fechas. Para América Latina esta disminución fue más acentuada: de 60% a poco más de 18%. Dentro de este marco, el aporte del BID ha representado más de un tercio del financiamiento público externo recibido en el último cuatrienio.

El aumento correspondiente de la deuda con el sector privado dentro del total, se facilitó con la acentuación de la liquidez internacional creada por la crisis del petróleo, de suerte que América Latina tuvo una participación importante en el reciclaje de esos recursos. Pero éste es un proceso que no puede continuar indefinidamente.

Por una parte, el aumento de la deuda privada significa el endurecimiento de los recursos financieros que se están usando para el desarrollo a largo plazo. En 1978 la deuda pública externa de la región representaba casi el 19% del producto nacional, y su servicio anual que había absorbido el 14% de los ingresos corrientes por exportaciones hasta 1976, consumió ya el 25% de ese ingreso en 1978.

Por otra parte, no existe la certeza de que la liquidez actual se mantendrá en los años próximos, ni tampoco de si, en el caso de mantenerse, América Latina seguirá teniendo un parecido acceso a ella.

La situación financiera internacional

Ante una asamblea como esta, en que están representados tanto los países industriales como los de América Latina, no necesito abundar sobre la gravedad de la crisis internacional. La capacidad del sistema monetario de Bretton Woods para conciliar los requerimientos emanados de la emergencia de nuevas realidades políticas, económicas y sociales, parece haber sido sobrepasada.

El Comité de los 24 para asuntos monetarios internacionales, que es el principal grupo representativo de las preocupaciones de los países en desarrollo en ese campo, ha formulado recientemente una propuesta comprensiva de reforma monetaria, para aumentar la transferencia de recursos para el desarrollo, facilitar un mayor equilibrio en las corrientes tradicionales del comercio mundial, compartir las mayores disponibilidades financieras necesarias para el incremento de dicho comercio y facilitar los procesos de ajuste en las economías en desarrollo. Considero que la comunidad internacional debiera discutir con mayor urgencia la posibilidad de concretar esas propuestas e iniciativas prácticas.

En lo que respecta al comercio internacional, las opciones implícitas parecen claras. El crecimiento de dicho comercio depende por un lado de que las economías de los países industrializados y especialmente de los Estados Unidos recuperen su crecimiento económico en condiciones de estabilidad, y por el otro lado de que los países subdesarrollados puedan participar en ese comercio en condiciones equitativas. El cumplimiento de estos objetivos no es fácil. Las tendencias simultáneamente recesivas e inflacionarias que impiden el crecimiento estable de las economías industrializadas han mostrado ser resistentes a las políticas aplicadas para controlarlas y mantienen toda o gran parte de sus efectos negativos. Este problema se complica por la capacidad creciente de los países subdesarrollados para competir en el área de manufacturas con los países industrializados. Si se mantuvieran condiciones equitativas de comercio, la penetración de los mercados de los países industriales con manufacturas de los países subdesarrollados obligaría a las empresas afectadas en aquellos países a cambiar de giro o ajuste a la competen-

cia, aumentando su productividad vía mayor inversión y modernización. Cualquiera de estas reacciones significa sacrificios en el corto plazo, que son parte indispensable y natural de los ajustes estructurales propios de todo proceso de crecimiento de largo plazo. Empero, los gobiernos de los países industriales a menudo ceden a las presiones contrarias a tales sacrificios, y acuden de manera creciente a diversas formas de proteccionismo. Reacciones unilaterales de este tipo son perjudiciales para el comercio mundial, tanto en el corto como en el largo plazo y requerirán ser sometidas a acuerdos equitativos.

En el campo financiero, debo expresar nuestra seria preocupación por las repercusiones de las medidas, básicamente monetarias, que se han adoptado para controlar o atenuar las presiones inflacionarias. Los altos intereses que prevalecen actualmente en los mercados de corto plazo y la incertidumbre que existe acerca del valor futuro del dinero, están minando seriamente los mercados de capitales de largo plazo, fuente fundamental para el financiamiento de inversiones a través de bonos.

Una parte importante de las tendencias inflacionarias prevalecientes y del endeudamiento externo se origina en los superávit financieros de los países exportadores de petróleo. La mantención de esos superávit refleja la incapacidad de la economía mundial para adaptarse a las consecuencias del costo de esa fuente de energía. Esto significa que las tendencias inflacionarias y el desorden de los mercados de capital probablemente se mantendrían si no se producen los ajustes requeridos por ese costo. Dado que los países industrializados consumen el 86% del petróleo exportado, es evidente que a ellos corresponde el mayor esfuerzo para ese ajuste. Algunos de esos países, cien por ciento importadores de petróleo, han podido hacer esos ajustes sin acelerar sustancialmente sus índices de inflación.

Todo esto, hace indispensable el mayor empeño de concertación internacional de políticas monetarias, comerciales, financieras y de inversión, para el reordenamiento económico internacional. Es decir, acrecienta la necesidad de fortalecer la capacidad de acción de los organismos internacionales que operan en el campo financiero, como el Fondo Monetario Internacional, y los bancos de financiamiento del desarrollo.

En este contexto, nos satisface que una de las conclusiones de la Comisión Brandt haya sido reconocer el papel fundamental que corresponde a los bancos regionales de desarrollo en la transferencia de recursos internos para corregir los desequilibrios internacionales.

Es un contrasentido evidente que, mientras por un lado se acumulan grandes disponibilidades financieras internacionales y por otro hay un potencial inmenso de recursos naturales en los países latinoamericanos, que no pueden ser explotados por falta de capitales o de financiamiento,

no podamos encontrar medios de vincular unos a otros en condiciones que aseguren un aprovechamiento legítimo y equitativo de los beneficios de las producciones que se desarrollen.

La experiencia del Banco Interamericano, en el cual esa comunidad de intereses y beneficios se manifiesta en un diálogo multilateral serio y maduro, adquiere así mayor relevancia.

LA AGENDA PARA LOS OCHENTA

La solución de los problemas del orden económico internacional es de importancia vital para el crecimiento continuado de la región. Pero no resuelve obviamente los problemas internos de nuestro desarrollo.

No todos los países han avanzado al mismo ritmo, ni iniciaron la carrera desde el mismo punto de partida, ni tienen tampoco el mismo potencial. El desarrollo ha intensificado la heterogeneidad de la región.

Dentro de cada país, la estructura espacial de las sociedades se ha hecho también más heterogénea. Los desplazamientos de una población en rápido crecimiento han creado disparidades extremas entre las densidades y hacia fines de este siglo una elevada mayoría de los latinoamericanos vivirá en ciudades, probablemente muchas de las cuales estarán entre las más grandes del mundo. El problema sin embargo, es que las aglomeraciones humanas que han aparecido como respuesta a la concentración de las inversiones no constituyen matrices económico-sociales que estimulan el desarrollo armonioso de las sociedades, sino que son el producto del crecimiento desordenado. Las ciudades gigantescas pero subdesarrolladas de América Latina, deberán resolver enormes problemas de empleo, de vivienda, de educación y de servicios.

Las razones que están detrás de estas duras realidades sobrepasan las concepciones simples de redistribución. Los problemas son más profundos y exigen compromisos que enfatizan una ejemplar disciplina económica y social, pero que al hacerlo adopten también audaces políticas destinadas a distribuir mejor los beneficios del desarrollo.

Definitivamente, no es un buen negocio continuar invirtiendo en el dualismo estructural que todavía divide a las sociedades latinoamericanas; tampoco lo sería desacelerar las tasas de inversión. Es necesario cambiar de rumbo.

Se requiere otro estilo de desarrollo, capaz de superar las dos limitaciones principales del crecimiento tradicional: su insuficiencia frente a la magnitud de los recursos humanos que debe incorporar al progreso; y la incapacidad para distribuir sus frutos con grados aceptables de equidad.

Los requisitos y características de este nuevo estilo de desarrollo se vienen discutiendo desde hace años en diversos foros. Para un continente con la riqueza de recursos de nuestra América Latina, ese nuevo desarrollo debe dar

respuesta a tres desafíos que emergen como prioridades esenciales, para la reorientación vigorosa y consistente del proceso hasta ahora seguido: el **desarrollo energético** y de los **recursos naturales** como pilar de una industrialización de amplia base interna; la **producción de alimentos**, como eje de un esfuerzo coordinado dentro de cada nación para corregir los desequilibrios económicos y sociales creados por la insuficiencia y mala distribución del crecimiento; y la creación de las **oportunidades de capitalización y de empleo** que eleven de verdad el nivel de ingresos de las grandes mayorías, y le ofrezcan las posibilidades de autorrealización a que tienen derecho.

La respuesta a estos tres desafíos exige el fortalecimiento y diversificación del progreso tecnológico y de la extensión de sus beneficios, junto con el desarrollo de sistemas educativos mejor adaptados a las necesidades reales de la población. Pero sobre todo es una respuesta que no puede darse en forma aislada sino complementaria. Afrontar cada uno de ellos aisladamente significaría repetir una experiencia que ya hemos vivido.

Los desequilibrios económicos y sociales resultantes de la evolución de los últimos veinte años, son resultado en parte de no haber previsto las contradicciones que se derivan de la falta de coherencia de un proceso que debe ser integrado. Si se afronta solamente el desarrollo de los recursos naturales sin tener en cuenta los otros objetivos, se corre el riesgo de la concentración excesiva del capital, de la injerencia externa, o de la dificultad de financiar con recursos fiscales un esfuerzo que excede a esa capacidad. Si se busca simplemente el aumento de la producción agrícola, divorciada de la política de ingresos, se acentuará la brecha entre la agricultura de exportación y la capacidad de abastecimiento interno de alimentos. Finalmente, las políticas aisladas de ingreso, corren el riesgo de transformarse en políticas de redistribución desvinculadas de los aspectos productivos, fomentando la inflación, las expectativas y las tensiones sociales.

En el ámbito regional y país por país, debemos encontrar la forma en que mejor podamos combinar estos tres objetivos para lograr el máximo provecho económico y social. América Latina necesita entender que el desarrollo social no es contradictorio, sino que orgánicamente complementario con el crecimiento económico. Cada país tiene que encontrar la síntesis más apropiada para materializar esa complementariedad.

Lo esencial de esa tarea es obviamente responsabilidad de los países; de los esfuerzos, la imaginación y la persistencia que apliquen a su realización y sobre todo la voluntad política que desarrollen para absorber los sacrificios que ello implica, que son considerables. La experiencia de estas dos décadas indica con toda claridad que triplicar el Producto Interno Bruto en veinte años no alcanzó para crear por sí solo oportunidades y condiciones aceptables de vida para el conjunto de nuestras poblaciones; que la tasa extraordinaria de crecimiento de producto logrado en

1968-1974, de más de 8% y la tasa todavía más alta de incremento de la inversión que la acompañó, de 11,5% fueron insuficientes; que, en fin, el aumento notable de la inversión total de 20 a 24% del Producto Interno Bruto entre las dos décadas asimismo no bastó para el logro de ese objetivo.

No podemos llamarnos a engaño. Cualquiera que sea la magnitud de los resultados que los países logren en la tarea de armonizar su crecimiento económico con su desarrollo social, ellos seguirán siendo insuficientes si no van acompañados de aumentos sustantivos del ahorro interno, con la disminución correspondiente de los consumos excesivos para financiar los aumentos requeridos en la inversión.

Estos aumentos tendrán que ser mayores que en el pasado y crecientes. La región necesita multiplicar su esfuerzo en el área de las grandes inversiones, las tecnologías de punta, las empresas que necesitan ser de gran escala para competir y crecer y que en muchos casos se pueden organizar mediante la cooperación de varios países. Un buen ejemplo de este tipo de empresa es la creada para desarrollar los recursos forestales de Olancho, Honduras, en beneficio de Centroamérica, sobre la base de un esfuerzo multinacional promovido y apoyado por el Banco.

Iniciativas de esta dimensión absorberán sin duda parte importante de los recursos de inversión adicionales, pero además está la necesidad de impulsar miles y miles de proyectos pequeños y medianos sin los cuales no es posible difundir los beneficios del crecimiento.

Energía y desarrollo

El problema mundial de la energía repercute sobre América Latina de manera particularmente grave y en varios planos. Desde luego, es uno de los factores debilitantes de nuestro comercio exterior y por ende de nuestro desarrollo, por su gravitación creciente sobre las importaciones y la expansión de la deuda externa en condiciones cada vez más difíciles.

En segundo lugar, el crecimiento económico logrado hasta la fecha se apoyó en una base energética utilizada en condiciones que han cambiado cuantitativa y cualitativamente. El crecimiento futuro requiere en consecuencia, resolver las incógnitas sobre el tipo de energía, y la forma de su uso.

En un tercer plano está el problema del abastecimiento de un número de países que junto a su alto grado de dependencia del petróleo son importadores netos de energía en un continente que desconoce la magnitud real de sus reservas.

Este conjunto de problemas aconseja la conveniencia de una estrategia con opciones abiertas, basada en la creación de mecanismos capaces de ir desarrollando soluciones de mediano y largo plazo a la par con las acciones inmediatas necesarias para resolver las situaciones de

emergencia. Es importante el papel que a este respecto viene cumpliendo OLADE.

Los componentes indispensables en una estrategia de este tipo serían los siguientes:

El petróleo seguirá siendo seguramente la fuente predominante de energía hasta comienzos del próximo siglo. Parece crítico en consecuencia contar con el abastecimiento necesario para los próximos treinta años.

Hay buenas razones para creer que América Latina tiene un potencial petrolífero más que suficiente para satisfacer una demanda que de crecer al 5% anual, representarían un total acumulado de 100.000 millones de barriles en el año 2010. En efecto, el área con perspectivas de petróleo en la región consiste de alrededor de 10 millones de kilómetros cuadrados en tierra, y de más de 2 millones en el zócalo continental. Hasta fines de 1978, la producción total acumulada de petróleo de América Latina era de 52.300 millones de barriles. En cambio los Estados Unidos, cuya área con perspectivas es un 20% menor, había producido 131.500 millones de barriles, y todavía queda en ese país una cantidad de petróleo por lo menos igual a la ya producida.

Simultáneamente hay que acelerar la diversificación de la base energética. Para esto, es necesario ampliar la explotación de la reserva de recursos hidroeléctricos de la cual se aprovecha en la actualidad solo un 10%, con el reemplazo en lo posible de plantas térmicas que consumen petróleo importado; y avanzar en la utilización de energía nuclear, como ya se está haciendo en Argentina y Brasil.

Por otra parte, como lo ha comprobado la experiencia de Brasil, es posible producir combustibles de alcohol (etanol y metanol) y productos intermedios como gas de síntesis, por conversión biológica o termoquímica de biomasa. Se ha estimado que el sector agrícola de América Latina podría abastecer totalmente la demanda actual de gasolina. Obviamente, el uso masivo de biomasa para la producción de combustibles líquidos y gaseosos, tiene que tener en cuenta el impacto sobre el balance neto de energía; la producción de alimentos y la ecología.

Otras fuentes alternativas de energía pueden ser desarrolladas: exploración y desarrollo de los recursos de carbón; evaluación de los recursos de areniscas con petróleos pesados, y de los de esquistos bituminosos, y el desarrollo de las tecnologías correspondientes; exploración de recursos de uranio y torio; la investigación tecnológica para desarrollar métodos avanzados para la producción de combustibles líquidos y gaseosos en base a biomasa (productos agrícolas y forestales, residuos orgánicos); y utilización de energía solar.

En otro frente, es evidente que la región podría mejorar en forma significativa su abastecimiento energético mediante el aumento sistemático de la eficiencia en la utilización de la energía.

Hay una característica común a todos los componentes anteriores de una posible estrategia energética: la de que todos ellos requieren investigación, exploración y experi-

mentación y, en la mayoría de los casos, un volumen de inversiones cuya magnitud excede la capacidad de cualquier país de la región para emprenderla en forma aislada, y supera también la disponibilidad de recursos con que el Banco ha venido impulsando a este sector. Como es sabido, hemos contribuido a financiar proyectos que significan aumentar la capacidad generadora en más de 26 millones de kilovatios, incluidos los grandes proyectos binacionales de Salto Grande y Yacuyretá y estamos asociados a obras hidroeléctricas en prácticamente cada país latinoamericano. Pero la crisis de la energía plantea los problemas a otra escala. Se requiere multiplicar las fuentes de inversión y financiamiento, y ello da oportunidad para un esfuerzo mancomunado de nivel continental.

Ese es el sentido de la sugerencia de algunos países latinoamericanos para estudiar la conveniencia de establecer un Fondo de Energía y Minerales, para seguro y garantía de inversiones. El gobierno de Venezuela por su parte, ha estado propiciando la creación de un Fondo Interamericano de Desarrollo de la Energía.

También quiero mencionar la iniciativa del Banco que consiste en llevar a cabo un estudio de toda la plataforma marítima continental de los países de América Latina y el Caribe. Su propósito sería identificar áreas con potencial para explotación petrolífera y obtención de la información sísmica y su interpretación. La información obtenida sería de conocimiento y propiedad exclusiva de cada país que intervenga.

La administración del Banco ha consultado a todos los países miembros prestatarios y con plataforma continental para determinar si estarían interesados en participar en el citado proyecto.

* * *

La experiencia muestra que además de la crisis de la energía los países necesitan superar limitaciones graves de exploración y desarrollo de sus recursos naturales, como condición igualmente indispensable para fundar su desarrollo industrial sobre bases seguras.

América Latina tiene aún una base casi intacta de recursos y condiciones naturales —tierra, bosques, minerales, agua, clima— y vastos espacios interiores a los cuales no ha llegado todavía la actividad transformadora del hombre.

La tradición minera de la región ha relegado la importancia del potencial de sus bosques que pocos países han aprendido a desarrollar, y que no solo servirán de base a industrias fundamentales (celulosa, papel, madera) sino que con políticas apropiadas pueden contribuir en forma significativa —como ya señalamos— a la solución del problema de la energía. Mucho nos complace anunciar la iniciación de un importante esfuerzo estimulado por el Banco, con la cooperación del gobierno de Finlandia y de la FAO, que tendría por objeto la identificación de nuevos

proyectos prioritarios para el fortalecimiento, ampliación y utilización de nuestros recursos forestales.

Cuenta asimismo América Latina con un establecimiento científico y tecnológico, que aun cuando todavía sea incipiente en algunos aspectos, constituye una base para el aprovechamiento productivo de esos recursos, la utilización más extendida de la fuerza de trabajo, y, por ende, la multiplicación del empleo y del ingreso.

Este potencial de recursos naturales, humanos y técnicos, ofrece una gran oportunidad para el concurso de la inversión y de la capacidad tecnológica externas, y para el desarrollo de la empresa latinoamericana, nacional y regional.

Los avances mundiales de la ciencia y la tecnología facilitan hoy considerablemente las tareas de prospección, exploración y desarrollo de recursos naturales. Pero se requiere normalmente inversiones cuyo rendimiento se multiplica si se emprenden en forma cooperativa. Esta es la base de las operaciones con satélites LANDSAT que el Banco viene apoyando desde hace varios años, y cuyos variados beneficios están a disposición de los países. Esta puede ser también la base de acciones futuras en campos que como en el caso de la minería submarina, tendrán efectos tal vez lejanos pero previsible, de gran importancia para el desarrollo de la región.

Alimentos y desarrollo rural

En la América Latina de los ochenta, cada hectárea de tierra cultivada y cada trabajador agrícola tendrá que ir alimentando a un mayor número de latinoamericanos. No puede continuar en esta década la tendencia al deterioro de la capacidad de la región para autoabastecerse de alimentos. Es necesario invertir esa tendencia para lo cual hay que fortalecer un sector agrícola dinámico capaz de introducir armonía y solidez al proceso de desarrollo. Lo exigen así tanto la necesidad de satisfacer las necesidades alimenticias de una población que crece y se urbaniza con rapidez, como la de elevar la productividad y el ingreso de nuestras masas campesinas.

El Banco está preparado a dar a los países el máximo apoyo en ese esfuerzo, como lo ha venido haciendo desde su fundación. Ningún organismo financiero externo ha dedicado más recursos financieros y técnicos que el BID al sector agrícola latinoamericano. Pero la decisión de enfrentar este problema con toda la urgencia que reclama depende de las decisiones nacionales que asignen las prioridades, adopten las políticas y movilicen los recursos internos necesarios.

No existe una fórmula de aplicación general a la heterogeneidad de las posibilidades y necesidades de cada país. Sin embargo, el núcleo del problema es bien conocido: la subsistencia de masas importantes de campesinos que trabajan la tierra con métodos primitivos, mal pagados si son

campesinos sin tierra o en minifundios y tierras de mala calidad si poseen alguna.

La primera prioridad consiste en consecuencia en destinar todos los medios y la mayor cantidad posible de recursos a la tarea de elevar la productividad de esos trabajadores. Si lográsemos solo duplicar la productividad de la agricultura tradicional latinoamericana, se obtendría una transformación sustancial en las condiciones de vida de los campesinos, a la vez que bases más sólidas para el proceso productivo en su conjunto. Y, lo que es más importante, esto ofrecería a las poblaciones hasta ahora postergadas en los beneficios del crecimiento económico, una opción de equilibrio entre sus expectativas y la compensación que obtienen de su esfuerzo.

No puede considerarse utópico —sino más bien modesto a la luz de la experiencia europea— proponernos como meta que el ingreso agrícola por persona del año 2000 sea 100% mayor que la actual, es decir se duplique en los próximos veinte años, en vez de resignarnos a ese exiguo 8% que se ganó al cabo de las dos décadas recientes. Esa es una meta que efectivamente podría indicar que nuestras economías se están desarrollando y no solo están creciendo.

El cumplimiento de ese objetivo demandaría obviamente decisiones complementarias sobre el destino y naturaleza de la inversión agrícola; las políticas de crédito; precios, subsidios y seguros; las de almacenamiento y transporte y las de comercialización, todas indispensables para apoyar el crecimiento de la productividad y que habría que adaptar a los requerimientos distintos que plantea la ayuda al campesino. Pero además hace necesario desarrollar políticas apropiadas de uso y tenencia de la tierra que en muchas partes es el obstáculo principal, junto con el énfasis máximo posible en los servicios de extensión agrícola, adiestramiento y educación.

Todas estas políticas son naturalmente de responsabilidad exclusiva de los países. El Banco está dispuesto como siempre a apoyar su realización, principalmente a través del desarrollo de las siguientes líneas de acción:

Intensificación de la investigación agrícola en los centros experimentales con los cuales el Banco ya está cooperando, expansión a otros centros y promoción de la investigación en las universidades y otras instituciones.

Desarrollo de métodos más eficaces de extensión agrícola y apoyo a su aplicación masiva, en coordinación con los centros nacionales de investigación y extensión.

Establecimiento de sistemas confiables de pronóstico e información de mercados, que, valiéndose de la información meteorológica más al día, permita planificar la producción agropecuaria y orientarla hacia la función de mercadeo, ya sea para consumo interno o para la exportación.

Eliminación de las deficiencias de almacenamiento y transporte que causan la pérdida de casi un tercio de las cosechas de granos básicos.

Promoción del establecimiento de polos de desarrollo agroindustrial.

En el marco de proyectos de desarrollo rural integrado, se pueden coordinar estas actividades productivas con las inversiones en infraestructura y saneamiento y el desarrollo de los servicios de salud y educación, con participación directa de la población beneficiaria.

Once países están ya llevando a cabo, con el apoyo de 415 millones de dólares aportados por el BID, programas de esta naturaleza, cuya inversión global triplica ese monto. Nos satisface mucho que tengamos además en activa consideración otras diez operaciones cuya magnitud conjunta representará un aporte de recursos del Banco similar al otorgado hasta ahora para el desarrollo rural integrado.

Política de ingresos y empleo

En esta misma ciudad, como gobernador por México de nuestro Banco, y ante una asamblea todavía circunscrita a los veinte países regionales fundadores, enmarqué la tarea que afrontábamos, en términos que hoy, creo, todos podríamos suscribir. "México", dije, "sostiene que la riqueza más grande con que cuenta es su pueblo. Por eso no concibe que el desarrollo económico sea por sí mismo una meta; si el crecimiento no es acompañado por la justicia social, puede servir exclusivamente para aumentar la distancia que media entre los contados ricos y los muchos pobres que habitan en nuestros países. Tampoco es posible pensar que las inversiones necesarias se realicen únicamente para fines de beneficio social. Solo una planeación equilibrada nos permitirá un progreso coherente con productividad y bienestar".

Este enfoque del desarrollo, que exige un equilibrio armonioso entre la inversión productiva y la justicia social, es el principio rector del mandato conferido al Banco de destinar el 50% de sus recursos e inversiones que beneficien a los sectores de bajos ingresos.

Esto supone, paralelamente, el desarrollo de políticas de empleo e ingresos por los países, complementarias de sus objetivos de crecimiento de la producción.

La realización de estas políticas dentro del marco del estilo tradicional de desarrollo enfrenta dos tipos de riesgos: o se cae en la frecuente confusión entre las prioridades de la inversión y las impaciencias de la distribución; o se plantean requerimientos de inversión adicional de magnitud muy superior a la posible en los países subdesarrollados.

Por otra parte está muy claro que el desarrollo social no surge de la nada; que sin aumento de la producción y de la productividad las políticas de redistribución son paliativos transitorios que luego arrasa la inflación.

La solución obviamente no está en la dimensión cuantitativa sino en la síntesis cualitativa: lo que se requiere es un estilo de desarrollo distinto capaz de superar las contradicciones indicadas, porque pone el énfasis en la

complementariedad que debe existir entre el incremento de la producción y la difusión de sus beneficios.

Salvando las diferencias, nos parece que la orientación operativa básica de este nuevo estilo de desarrollo puede encontrarse en la experiencia del financiamiento internacional, cuya efectividad depende fundamentalmente de factores cualitativos. Creemos en el BID que la significación de nuestro aporte al desarrollo de los países radica, más que en su cuantía, en el factor multiplicador de la cooperación técnica. Nuestro apoyo abarca la gestación y toda la vida de cada proyecto, la búsqueda y adaptación de las tecnologías apropiadas, el desarrollo institucional y los requerimientos en materia de educación y adiestramiento; al mismo tiempo que promueve el desarrollo de proyectos similares con otros recursos nacionales e internacionales, más todos los medios posibles que multipliquen el efecto de su acción.

El mandato de atender a los sectores de bajos ingresos lo entendemos por eso, a través de proyectos que vayan abriendo los nuevos derroteros necesarios para que el máximo rendimiento económico posible se combine armoniosamente con los objetivos de: acelerar la incorporación de la fuerza de trabajo a tareas de productividad creciente; ampliar el volumen de la población que percibe ingresos de capital y adaptar la estructura de la producción para que los sectores de bajos ingresos puedan aumentar sus niveles de consumo; todo ello sin desmedro del ahorro y la futura inversión.

El cumplimiento de estos objetivos —lógicamente complementarios de los beneficios que obtiene la economía nacional en el desarrollo de la gran empresa— se logra en forma más completa a través de empresas pequeñas y medianas. En la actividad industrial, el desarrollo de este tipo de empresas es el medio más efectivo para expandir el empleo, porque las empresas de esos tamaños tienden normalmente a usar tecnologías con baja densidad de capital en relación a la mano de obra y al producto; y también es efectiva en lo que respecta al volumen de población que percibe ingresos de capital, pues por definición la expansión del número de empresas pequeñas y medianas significa desconcentrar la propiedad del capital y del ingreso.

En el sector agrícola, el fortalecimiento de la pequeña empresa es un instrumento poderoso para elevar el nivel de vida de los campesinos y generar excedentes para la alimentación de la creciente población urbana.

El Banco tiene una larga tradición de apoyo a la empresa pequeña y mediana pero la magnitud de la tarea en esta área excede todos los esfuerzos realizados. El problema central es que tanto por el número de empresarios envueltos en cada país como por la variedad de sus actividades y problemas, el otorgamiento de la asistencia técnica indispensable para promover este tipo de empresas se dificulta considerablemente. Por este motivo, en la estrategia del Banco para esta década, figuran en lugar prominente la

"ventanilla" de los pequeños proyectos y la intensificación de la asistencia técnica.

En suma, el mandato recibido es esencialmente el de desarrollar los nuevos enfoques, métodos y procedimientos requeridos para que paulatinamente la inversión vaya materializando la convergencia y complementariedad de los objetivos sociales y económicos. La tarea es considerable pero en el BID estamos habituados a la innovación. Creo poder decir que miramos este desafío con confianza.

Integración regional

Finalmente, no pueden concebirse estas tareas, ni todas las demás que deben constituir el quehacer de nuestros países en la presente década, fuera del denominador de la integración latinoamericana.

La realidad del proceso integracionista trasciende las vicisitudes de las instituciones establecidas para llevarlo a cabo. Primero, porque es una realidad cultural, que se hunde en las raíces de la formación de nuestras nacionalidades y cuyo mestizaje aglutinante sobrevive a los conflictos transitorios de que está plagada nuestra historia; segundo, porque identifica áreas comunes de interés, que fortalecen las posiciones internacionales de la región con el vigor de la solidaridad; tercero, porque más allá de las limitaciones institucionales y políticas, la realidad concreta es que crece nuestro comercio, se complementan nuestras actividades productivas, y se están realizando en común, aunque sea por la vía de acuerdos bilaterales, obras gigantes que no serían posibles en el aislamiento nacional. Y lo que es más importante todavía: se está abriendo paso cada vez más al concepto de la solidaridad hacia dentro; aquellas que hace, por ejemplo, que un grupo de países como los del Pacto Andino sienta el deber de actuar en conjunto para encontrar soluciones a graves problemas políticos y sociales de emergencia en América Central.

Estamos muy satisfechos de que, con contadas excepciones, la presencia del BID aparezca en casi todos los proyectos integracionistas que se han llevado a cabo en América Latina en los últimos 20 años y así lo seguiremos haciendo en la década de los 80.

Pero el proceso de integración requiere no solo que el Acuerdo de Cartagena continúe dando ejemplo de vitalidad, sino que concertemos la voluntad de la región para una ALALC perfeccionada, como resultado de negociaciones y decisiones que no debieran seguirse postergando. Y, asimismo, de encontrar los medios prácticos de renovar los objetivos integracionistas del Mercado Común Centroamericano, mediante proyectos de alcance regional que refuercen los esfuerzos nacionales de desarrollo económico y social.

El BID y el INTAL seguimos a disposición de tales esquemas integracionistas, así como del CARICOM para secundar sus objetivos; mantendremos el más estrecho contacto con el SELA para tal efecto; y confiamos en que esta acción coordinada haga de esta década el puente definitivo

a la gran América Latina integrada del año 2000.

El Banco mira con particular interés los esfuerzos que se están emprendiendo en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica, para promover el desarrollo integrado, armónico y equitativo de esa importante región históricamente rezagada, y de hacerlo bajo criterios que protejan y conserven el frágil equilibrio del ecosistema amazónico.

El Banco para los ochenta

Frente a los desafíos de la década que iniciamos y teniendo en cuenta tanto la heterogeneidad entre los países como los intereses y problemas que los unen, se requiere un Banco que ya se está organizando para desempeñar las siguientes funciones:

1. La continuación de las actividades tradicionales orientada hacia el financiamiento de proyectos específicos de desarrollo, en que sin duda la participación del Banco será proporcionalmente mayor en los proyectos de los países de menor desarrollo.
2. Una función de reciclaje de la liquidez internacional, a través de la captación de fondos de fideicomiso, o actuando como "merchant bank". Los recursos obtenidos permitirían, en el primer caso, el financiamiento de préstamos-programa y préstamos sectoriales. Mediante la segunda modalidad, la ampliación de nuestras operaciones con la banca privada externa, mediante los préstamos complementarios u otras operaciones concurrentes, para apoyar inversiones del sector público o de las empresas latinoamericanas en proyectos de alta rentabilidad. Componente principal de estas funciones sería la capacidad del Banco de coordinar la participación de los sistemas financieros nacionales para las contrapartidas indispensables. El estrecho trabajo del BID con los bancos nacionales y subregionales de desarrollo de América Latina, y en general con los sistemas financieros de nuestros países, fortalecería esa coordinación.
3. La toma de participaciones en el capital accionario de medianas y pequeñas empresas latinoamericanas con la constitución de un Fondo Multinacional para el Desarrollo Industrial, que permita ampliar la actividad ya iniciada con recursos del fideicomiso de Venezuela. Además de los cinco países en desarrollo que ya habían manifestado su interés en contribuir a dicho Fondo. Los Estados Unidos han accedido a modificar el Convenio del Fondo Fiduciario de Progreso Social para esos fines, sujeto a decisión similar de otros países industriales. Así mismo, un país extrarregional ya ha incluido en su presupuesto una partida para el efecto, si al menos otros dos países se suman a dicho Fondo. Confío en que esta iniciativa pueda concretarse próximamente.
4. La ampliación de nuestra reciente actividad en el financiamiento de pequeños proyectos, de alto contenido social, que permiten asistir a un tipo de beneficiarios que no serían sujetos de crédito en los esquemas regulares, utilizando principalmente recursos en las monedas de los países latinoamericanos. Evidentemente, esta sería la "ventanilla" del Banco de menor volumen operativo, pero su verdadera sig-

nificación se medirá por los aspectos innovativos de las mismas, en cuanto a su directo impacto económico y social en los estratos más relegados de la sociedad.

5. Un Banco cada vez más eficiente como promotor y difusor de cooperación técnica. Aunque los recursos financieros pueden obtenerse en otras fuentes, la cooperación técnica es indispensable para organizar la preparación de proyectos y programas y determinar las modalidades de financiamiento más adecuadas. Estos requerimientos no solo no desaparecen con el avance del proceso de desarrollo, sino que se hacen aún más complejos. En consecuencia, el Banco deberá profundizar en la próxima década su actividad como centro de cooperación técnica, incluyendo el asesoramiento para la selección de la consultoría más conveniente a cada caso, así como para la identificación de las tecnologías más adecuadas; en lo propiamente financiero y en lo social.

En esta línea de acción me complace mencionar la iniciativa que nos ha consultado el gobierno Suizo, de encomendarnos la administración de un fondo para financiar operaciones de preinversión que se destinaría a los países de menor desarrollo relativo, en condiciones no reembolsables, y también podría atender el financiamiento de pequeños proyectos.

Los recursos del Banco

Para el cumplimiento de estas tareas requerimos contar con la base indispensable de recursos propios prevista en la Quinta Reposición que esta misma asamblea aprobó hace más de un año, y los que deban renovarse después de 1982.

Como es sabido 37 países miembros ya han cumplido con todos los requisitos ratificatorios que permitirían al Banco contar con sus nuevos aportes. Ellos representan el 56% de los recursos acordados para dicho aumento.

En consecuencia, la formalización pendiente del compromiso de contribución de los Estados Unidos, permitiría que la Quinta Reposición entrase en vigor de inmediato.

Como sabemos también, el Congreso no ha aprobado todavía la legislación necesaria, solicitada por la rama ejecutiva de ese país. Aunque una de las Cámaras recortó considerablemente la aprobación que la otra ya había dado, la conferencia convocada para conciliar las diferencias entre ambas, acaba de recomendar que se restaure el monto pleno de la participación que correspondería a los Estados Unidos en dicha reposición. Estamos a la espera ahora de que cada cámara ratifique dicha recomendación y que, de esa manera, Estados Unidos pueda suscribir formalmente el compromiso del que pende la vigencia efectiva de la Quinta Reposición. Del mismo modo, confiamos en que la autorización legal sea acompañada luego por la asignación efectiva de los recursos, según el calendario que se había previsto.

La demora ya producida significa que 16 préstamos ya aprobados para Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, El

Salvador, Ecuador, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay, por un monto de 340 millones de dólares, no puedan ser puestos en vigor, por estar condicionadas las firmas de los contratos respectivos, a la efectiva disponibilidad de recursos por el Banco.

El problema principal que confrontamos, sin embargo, consiste en que sin la aprobación de los Estados Unidos tampoco podemos recibir los aportes de los países que ya cumplieron con la ratificación.

Desde luego, el efecto es más grave sobre los 17 países de menor desarrollo relativo y mercado insuficiente de la región, porque ellos son los destinatarios de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales. Baste decir que los préstamos del Banco constituyen el 43% del total de nuevos financiamientos externos acordados para esos países en 1979. Y que ellos recibieron el 87% de todas las monedas convertibles otorgadas con cargo al FOE en 1979.

Señores gobernadores:

Todos estamos conscientes de que la década que se inicia estará preñada de dificultades. El desarrollo dista mucho de ser solo un problema de naturaleza económica, ni agota su horizonte en la dimensión social. El desarrollo es esencialmente un proceso político, en lo nacional y en lo internacional.

Por eso esta reunión no es un cónclave exclusivo de banqueros o financistas sino un foro abierto de hombres con responsabilidades de estado, comprometidos con los problemas y los desafíos de sus respectivas sociedades.

Por eso, señores gobernadores, no miramos con aprensión el tenso proceso político y social que hoy se manifiesta en América Latina, sino más bien con renovada confianza. Lo miramos como el impulso vigoroso que habrá de acelerar las transformaciones que nosotros desde el Banco Interamericano, en la modesta medida que nos corresponde, trataremos de apoyar eficazmente.

Por eso, hoy, aquí, en Río de Janeiro, reafirmamos nuestra fe en el futuro de América Latina. En este Brasil gigantesco que a la vez se crece hacia adentro, se proyecta como un puente entre las disparidades de las civilizaciones industriales y las viejas culturas postergadas, estamos viendo esa imagen del futuro. De esa América Latina unida en su vocación de desarrollo; comprometida en la empresa de construir sociedades más integradas y justas; solidarizada en la preservación de sus valores culturales y en la defensa y el aprovechamiento equitativo de sus recursos naturales; y, finalmente, decidida a gravitar en el mundo mejor de mañana con el mensaje de su aporte mestizo y diferente: el de una comunidad de naciones que afirmando en su identidad, puede gravitar decisivamente en un nuevo sistema internacional de relaciones humanas en que la libertad, la dignidad, el trabajo y la paz, predominen por fin.

DISCURSO DEL DOCTOR JAIME GARCIA PARRA, MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, GOBERNADOR POR COLOMBIA

Es muy honrosa y grata para mí esta segunda oportunidad de participar en la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo. Y lo es más aún porque ella tiene lugar en Río de Janeiro. Entre Colombia y la gran nación brasileña existen especiales vínculos que se han fortalecido a lo largo de cincuenta años de cooperación en campos fundamentales para la economía de nuestros países.

A la excelente organización del evento se añade la elección del ministro Ernane Galvéas para presidente de esta asamblea lo que asegura el buen resultado de la reunión y nos mueve a felicitarlo a usted, señor ministro, y a reiterar el agradecimiento del gobierno de Colombia, de los miembros de nuestra delegación y el mío propio por la cálida y tradicional hospitalidad con que el Brasil y las autoridades federales y locales nos han recibido.

Asimismo, deseamos expresar la satisfacción de compartir con el Perú, con identidad de propósitos y de acción, la representación en el Directorio Ejecutivo del BID.

Algunos interrogantes sobre la cooperación hemisférica

En la asamblea del año pasado advertíamos cómo aquella reunión se llevaba a cabo en momentos de especial importancia para el futuro de la región y del Banco. Infortunadamente las circunstancias parecen más difíciles ahora.

En el discurso del doctor Ortiz Mena se nos informó ampliamente sobre el estado en que se encuentra la capitalización del Banco. De no solucionarse esta situación en los próximos meses, tendremos que pensar en otras alternativas de financiamiento que eviten la reducción de los préstamos del BID y le mantengan su carácter de banco de fomento. Con este criterio seguiremos atentos a las propuestas que pudiera hacer la Administración para dotar al Banco de recursos.

Para nosotros lo menos deseable sería dar pie atrás al aumento de capital ya negociado, con el solo propósito de mantener en mayor o menor grado la representación de cada uno de los países. Por el contrario, creemos que el Banco debe buscar una estructura financiera tal que le permita crecer *pari passu* con las necesidades de inversión de la América Latina y mantener o mejorar su participación en el financiamiento correspondiente. Por fortuna el presidente Ortiz Mena nos ha insinuado la inminencia de acuerdos más prometedores.

No sobra en esta reunión manifestar la preocupación que a todos nos asiste en torno de la situación económica mundial. Los problemas que planteábamos el año pasado, hoy se han agudizado y de qué manera. Decíamos entonces que nuestras naciones no solamente estaban recibiendo la carga de mayores costos de combustibles sino también la de mayores precios de los productos importados y la de mayores costos del dinero. Al mismo tiempo y por contraste existían y existen serios interrogantes sobre la posibilidad de defender en el marco de la cooperación internacional los precios reales de los productos básicos que constituyen buena parte de las exportaciones de los países subdesarrollados no productores de petróleo.

Colombia ha sido un abanderado de la cooperación internacional y del entendimiento entre productores y consumidores con miras a buscar una estabilidad que beneficie a unos y otros. Seguimos creyendo que para todas las partes nada es mejor que un régimen de concertación internacional. Por consiguiente, como lo hemos reiterado en varios foros, resulta incomprensible que cuando se nos predica la libertad de comercio, se nos diga simultáneamente que podemos hacerlo todo, menos defender nuestros precios.

Para nuestros pueblos resultaría muy difícil comprender que al cabo de veinte años de la concepción de una alianza hemisférica para el progreso de todos, dos de sus instituciones más exitosas, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Pacto Internacional del Café, en las cuales pusieron lo mejor de sus esperanzas, vean menguada su eficacia.

Deseo también referirme a la propuesta para crear un Fondo Interamericano de Energía y Minerales. Colombia ha mirado con simpatía esta iniciativa, y ella será considerada para una decisión final por parte del gobierno cuando se cuente con un esquema más elaborado. La delegación colombiana estará atenta a las diversas sugerencias que sobre el tema se hagan ahora o con posterioridad a esta reunión.

La economía colombiana se consolida

Al igual que en ocasiones anteriores, quiero referirme brevemente a la situación económica de mi país. Puedo afirmar que esta continúa registrando un progreso satisfactorio. En 1979 el producto nacional aumentó en alrede-

dor del 5,5%, con lo cual la economía colombiana alcanzó un crecimiento de cerca del 15% en apenas dos años. El promedio del decenio del 70 fue de 6,0%, y el de los 60 fue de 5,3%. En términos *per capita* significa una elevación aún más importante, de 2 y 3,5% por año en cada década, debido a la favorable evolución demográfica. Al propio tiempo, estamos registrando mejores niveles de empleo a pesar de enfrentar un fuerte crecimiento de la población económicamente activa.

El sector externo continúa su sólida tendencia de diversificación y consolidación. En 1979 las reservas internacionales aumentaron en US\$ 1.624 millones o sea casi tres veces el crecimiento registrado en cada uno de los tres años precedentes. En la actualidad las reservas internacionales del país superan los US\$ 4.400 millones, muy superiores al valor de las importaciones de un año. El importante crecimiento del sector externo colombiano se refleja claramente en las siguientes cifras del comercio exterior:

Colombia

Expansión del comercio exterior *

(En millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones
1973	1.254,2	1.184,6
1974	1.485,0	1.597,0
1975	1.918,1	1.888,0
1976	2.548,9	1.867,2
1977	3.208,6	2.431,6
1978	3.598,8	2.795,5
1979	4.634,3	3.477,0

* Bienes y servicios.

Vale la pena señalar cómo en 1979 las exportaciones distintas del café, registraron un monto superior en 46,2% a las del año inmediatamente anterior. Al propio tiempo, las importaciones, que aumentaron 35%, estaban representadas en 40% por bienes de capital, 52% por bienes intermedios y 8% por bienes de consumo. Esta distribución refleja el vigor de la economía y una sana situación de expectativas.

Prudente manejo del crédito externo

El nivel de las reservas internacionales y el potencial de crecimiento que hemos demostrado, nos permiten, dentro de un sano criterio de previsión, acudir a los recursos externos para complementar el ahorro doméstico en la financiación del desarrollo.

La administración del presidente Turbay Ayala ha querido que Colombia entre al decenio de los ochenta provisto de un ambicioso Plan de Integración que adecúe la infraestructura económica y social del país a sus nuevas dimensiones. Este plan busca el mantenimiento de coefi-

cientes de inversión superiores al 20% del producto bruto, en desarrollo de iniciativas oportunamente presentadas en diversos ámbitos.

En 1979, el sector público contrató créditos en el exterior por valor de US\$ 1.313 millones, es decir casi con exactitud el monto que habíamos programado en la presentación del Plan de Inversiones al Grupo de Consulta de París. No obstante el endeudamiento público externo de Colombia, de US\$ 3.508 millones, es aún bajo y su relación con el producto nacional desciende de 17 a 16% en los últimos tres años; lo propio acontece con el coeficiente del servicio de la deuda, del 10%, y se compara muy satisfactoriamente con nuestras reservas internacionales. Además, el perfil del endeudamiento externo colombiano es también favorable: la estructura de plazos y el interés promedio son de 12 años y del 1% respectivamente.

Estos guarismos muestran la prudencia que tradicionalmente el país ha tenido en el manejo de su política de endeudamiento externo y que el actual gobierno seguirá manteniendo en forma rigurosa.

La política de estabilidad

Durante 1979 Colombia sufrió el impacto del aceleramiento de la inflación mundial, adicionado al hecho de que fue necesario asimilar un aumento del precio de los combustibles de 112% y a que el gobierno concertó un importante reajuste de los salarios reales. Los salarios mínimos fueron elevados entre un 30 y un 42%, equiparando en la práctica el salario base rural con el urbano. No obstante, durante 1979 Colombia experimentó una inflación del 28,8%. Esta magnitud es relativamente moderada dentro del contexto de lo que ocurrió el año pasado en la mayor parte de las economías, tanto en el hemisferio, como fuera de él, pero ciertamente muy alta para nuestras aspiraciones.

Por fortuna las tendencias inflacionarias fueron oportunamente controladas. Después de absorber un crecimiento de las reservas internacionales del 65%, que hubiese generado una expansión monetaria intolerable, 1979 terminó con un crecimiento de los medios de pago (M-1) de apenas el 24,3%, el más bajo de los últimos cinco años. Para estos últimos doce meses los precios han aumentado en 24,2% y durante los primeros tres meses del presente año la tasa de inflación convertida a términos anuales es de 22,4%.

Estos y otros resultados han sido posibles gracias al ejercicio de una estricta disciplina interna, tanto en el sector público como en el privado, y de una política económica estable y coherente, caracterizada por superávit fiscales, severo manejo monetario y apertura del comercio exterior, todo dentro del marco del Plan de Integración Nacional "PIN".

El país continuará manteniendo una política económica en la cual se asigna la más alta prioridad al objetivo de la

estabilidad. El gobierno tiene la convicción de que dadas nuestras circunstancias no será necesario sacrificar la política de desenvolvimiento económico y social contenida en el Plan de Integración Nacional y de que por lo tanto podrá mantener una adecuada tasa de desarrollo económico y al propio tiempo una relativa estabilidad de precios y un buen nivel de empleo.

Para terminar permitame agradecer a usted, don Antonio, el apoyo que Colombia sigue recibiendo del BID para atender sus necesidades de financiamiento externo y reiterar la admiración y el apoyo que nos merece su gestión como presidente del Banco, sentimientos estos que queremos hacer extensivos a su Directorio y al personal de la entidad.

DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL

Reglamentación parcial de la Ley 20 de 1979

DECRETO NUMERO 727 DE 1980
(marzo 26)

por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 20 de 1979, y se dictan otras disposiciones.

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Artículo 1o. Las sociedades que efectúen la capitalización prevista en el artículo 1o. del Decreto 3211 de 1979, podrán realizar la inversión en bonos del Instituto de Fomento Industrial, IFI, dentro del plazo que disponen para presentar la declaración de renta y patrimonio correspondiente al periodo fiscal en que se obtuvo la ganancia ocasional. Este plazo no incluye el de adición ni el de presentación extemporánea.

Artículo 2o. En el negocio de ganadería, para efectos de la declaración de renta correspondiente al año gravable de 1979, el valor del inventario inicial de semovientes será el comercial determinado por el Ministerio de Agricultura, a más tardar el 1o. de abril de 1980, teniendo en cuenta los precios de los mercados regionales el 31 de diciembre de 1978.

Artículo 3o. El artículo 14 del Decreto 2595 de 1979 quedará así: "En el negocio de ganadería cuyo objeto sea la enajenación de semovientes, serán deducibles los gastos y expensas efectuados durante el año que excedan la diferencia entre el valor del inventario final y el inventario inicial, o la diferencia entre el inventario final y el costo de adquisición si el ganado fue adquirido durante el año siempre y cuando el contribuyente cumpla con las exigencias legales.

En el negocio de ganadería cuyo objeto sea la explotación de ganado para leche o lana, los gastos y expensas efectuados durante el año podrán capitalizarse o deducirse. En uno u otro caso el contribuyente deberá cumplir las exigencias legales".

Artículo 4o. Este decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el ordinal e) del artículo 27 del Decreto 825 de 1978 y demás disposiciones que sean contrarias.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 26 de marzo de 1980.

JULIO CESAR TURBAY AYALA

El ministro de Hacienda y Crédito Público,

Jaime García Parra

El ministro de Agricultura,

Germán Bula Hoyos

Impuesto a las ventas

DECRETO NUMERO 729 DE 1980
(marzo 27)

por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 178 del Decreto-Ley 80 de 1980.

El Presidente de la República de Colombia,

en ejercicio de las facultades que le otorga el ordinal 3o. del artículo 120 de la Constitución Nacional,

DECRETA:

Artículo 1o. Para efectos de la exención prevista en el artículo 178 del Decreto-Ley 80 de 1980, y en lo relacionado con el impuesto a las ventas, los responsables liquidarán el valor del impuesto correspondiente en el momento de realizar el acto de enajenación de los bienes a las instituciones de educación superior.

La exención tributaria, se hará efectiva para tales entidades, mediante la devolución de los impuestos, todo conforme a lo ordenado en el Decreto Legislativo 1988 de 1974 y en sus reglamentarios 2815 de 1974, 584 y 2803 de 1975 y 1494 de 1978.

Artículo 2o. Para efectos de la devolución de que trata el presente decreto, a la solicitud correspondiente, la institución de educación superior deberá acompañar una constancia de que la adquisición de los bienes sujetos de la exención tributaria fue autorizado previamente por una comisión integrada por funcionarios de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y Educación Nacional que designen los ministros de esos dos despachos.

Artículo 3o. Este decreto rige desde la fecha de su expedición. Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 27 de marzo de 1980.

JULIO CESAR TURBAY AYALA

El ministro de Hacienda y Crédito Público,

Jaime García Parra

El ministro de Educación Nacional,

Rodrigo Lloreda Caicedo

Financiación de deudas del IDEMA

DECRETO NUMERO 780 DE 1980
(abril 2)

por el cual el gobierno nacional asume y financia a través del Banco de la República, unas deudas del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA).